



Ayuntamiento de Arrecife

INFORME DEL REGISTRO GENERAL

Por medio del presente el departamento del Registro General informa: que el día 20/02/2020 se publicó en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Arrecife: la Ordenanza Reguladora de Prestaciones Económicas de Servicios Sociales.

En el periodo de exposición pública del día 20/02/2020 al día 6 de Marzo de 2020 (ambos inclusive), no se presentaron alegaciones.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMETE

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 69YCNRTQPD5JHZ9JNPACLCKXS | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPúblico Gestión | Página 1 de 1